

## INFORME DE GERENCIA

PERIODO EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Señores Socios de la Compañía:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de SEGUINMA CIA. LTDA., presento a Ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio del año 2008.

El Ejercicio económico del año 2008 ha sido uno de los más duros por la creciente competencia y porque las políticas del País en el campo económico, social, y político. No tuvieron reglas y leyes firmes, ni el apoyo que permita la realización de obras de importancia, especialmente en nuestra Provincia. El asunto político que hemos vivido en este año sin tener una estabilidad real, ni reglas de juego claras impidieron que podamos cumplir nuestras expectativas en lo relacionado a las ventas que se programaron a comienzos del ejercicio.

En nuestra Provincia que es eminentemente agrícola no han habido políticas claras ni apoyo al agricultor, lo que hace que no haya circulante suficiente, considerando que el banano es el principal rubro de ingreso para nuestra población.

Pese a todas estas circunstancias nuestra Compañía se ha mantenido arriba como la primera en su género, gracias al servicio que venimos brindando desde hace años a todos nuestros clientes grandes, medianos y pequeños; entregando a domicilio sus materiales, dándoles créditos a corto plazo, brindándoles asesoramiento y lo que es más importante una atención de primera y personalizada como ellos se merecen.

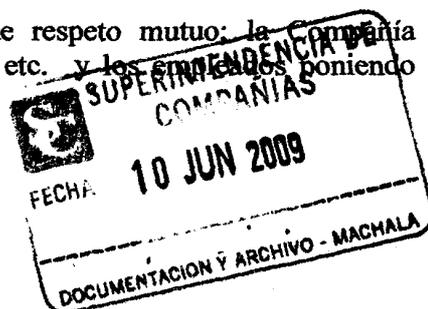
Las relaciones con los proveedores se han mantenido estables y respetuosas, y cumpliéndose con el pago oportuno de las facturas por compras a créditos. Siempre hemos sostenido nuestra imagen de empresa seria y cumplidora de sus compromisos.

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al pago de Impuesto IVA, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, declaraciones y pago del Impuesto y obligaciones tributarias anexas, información que solicita el S:R: I en lo relacionado con los Anexos Transaccionales

De igual manera se ha cumplido con los pagos de aportaciones al I. E. S. S. de los empleados de la compañía en forma puntual y oportuna para que los empleados puedan acceder a los servicios que les corresponden.

En la Intendencia de Compañías de igual manera se ha cumplido con el pago de contribuciones y entrega de Estados Financieros.

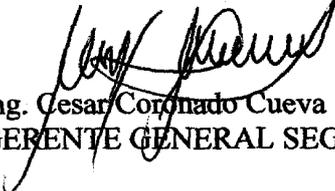
Las relaciones obrero patronal siempre han sido de respeto mutuo; la Compañía cumpliendo con sus obligaciones laborales, sociales, etc. y los empleados poniendo todo su esfuerzo para sacarla adelante.



Se hicieron trámites en el Banco de Machala obteniéndose un crédito con el fin específico de importar mercaderías para bajar costos operacionales y competir con cualquier distribuidor del País en los costos y precios y calidad ofreciendo una atención y entrega inmediata de las mercaderías.

Esperamos en el ejercicio económico del año 2009 seguir cumpliendo con nuestros compromisos y lograr las metas propuestas.

Machala, 17 de Mayo del 2009

  
Ing. Cesar Coronado Cueva  
GERENTE GENERAL SEGUINMA

